

FULLTRAVEL SPER S. A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Según lo indican los Art. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 09 de mayo del 2015 a las 14H30; se reúne la Junta General de Socios de la Empresa FULLTRAVEL SPER S. A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en la Cdla. Guayacanes Mz. 233 V. 19, parroquia Tárqui, del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas; para aprobación de los siguientes puntos:

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, libros de la compañía y demás elementos elegidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante el derecho que ellos poseen conforme al Art. 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día en que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001, emitida el 04 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, estos son:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados Financieros

2.- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de NIIF 1 y NIC 1.

3.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

4.- Aprobación de los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio contable 2014

Una vez analizados cada uno de los puntos del orden del día, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes: laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta del reunión: A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 18H30 del día 09 de mayo del 2015.

Firman los principales de la junta ordinaria de accionistas de FULLTRAVEL SPER S. A.

Atentamente,



Dr. Jorge Iván Sper Castro
C.C. 0800282105
GERENTE GENERAL